



todo por el ^o Ayuntamiento. Se dirijirán
 los originales al Sr. Intendente
 Subdelegado de Propios de la Prov. de Huancayo
 para la Resolución que tenga p.^a convenientes,
 teniendo en consideración que de no ser así
 por estas posturas, ningún producto han de
 producir los fondos p.^a como acentos al

Donde la ciudad justificada que forma
 el Ayuntamiento de estos Propios D. Bernardo
 Pineda, intercomunicada p.^a el Contad.^r municipal, con
 previsión de los gastos necesarios y de correo su-
 tidos en el mes de junio último, y asimismo
 la cantidad de docientos treinta y nueve
 pesos y tres mrs. D. Intendida p.^a el Ayuntamiento
 acordado: La apremio, y se pague al Depositario
 de Propios para su abono en la forma de costumbre
 Consecuente al acordado en las. 20 de agosto
 y siete de junio último al parte que dio el
 Alcaide de obra titulada D. Pedro Pizarro. Ochoa, se
 vio el inf.^o q.^o cuando el mismo confor. siete de
 este mes, y anteriores como sigue: "En

